Se Cree Que Mussolini Rechazará las Propuestas del Comité de los Cinco

El Orden

20 PAGINAS En 3 Secciones

Año VIII (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1935. No. 2650.

NUEVOS IMPUESTOS CREARON EN ITALIA PARA ATENDER LA GUERRA EN AFRICA

ALOISSI FUE LLAMADO A ROMA, AYER

Deberá informar sobre las gestiones en Ginebra

LA PROPUESTA

GINEBRA, septiembre 18.— —El Comité de los Cinco que tiene a su estudio el conflicto ítalo - etíope volvió a reunirse a las 10.45 horas, bajo la presidencia del delegado español Don Salvador de Madariaga.

Mientras sesionó el Comité de referencia, un redactor de la United Press, entrevistó a un delegado de Italia, quien le manifestó que tenía la impresión casi segura de que su país rechazaría toda propuesta que sea formulada.

Por su parte el delegado de Etiopía señor Hawariart, manifestó que su país no aceptara ninguna propuesta que sea menoscabo para su independencia y soberanía.

La sesión del citado organismo terminó a las 11.55 horas, anunciándose que el presidente Madariaga, había quedado facultado para entregar a Aloisi y a Hawariart, las propuestas respectivas. Esto se efectuará en horas de la tarde.

ALOISI DEBERA IR A ROMA

LONDRES, septiembre 18. —El corresponsal del "Exchange Telegraf" en Roma, informa que Mussolini ha enviado un cable al barón Aloisi pidiéndole que regrese inmediatamente a esa ciudad.

Agrega el corresponsal que el propósito de Mussolini al llamar a Aloisi a Roma, es para que el citado delegado informe detalladamente de las gestiones que ha realizado en Ginebra, inclusive de la propuesta del Comité de los Cinco.

ETIOPIA ACEPTARIA LAS PROPUESTAS

ADDIS ABEBBA, septiembre 18.— Se sabe que esta mañana se efectuó una importante reunión en el palacio del Emperador y en donde se consideró la situación internacional.

Por los informes que ha podido obtener la United Press, se sabe que existe el propósito de dar facultades a la delegación en Ginebra, para que acepte las proposiciones siempre y cuando las mismas no afecten la soberanía e independencia de Etiopía.

MAS TROPAS ITALIANAS AL AFRICA

Anoche partieron 4.000 soldados más

GENOVA, septiembre 18. — El último contingente de tropas que ha sido enviado por el gobierno italiano, está compuesto de 4.000 hombres de la División "Coseria" y partió esta noche a bordo del vapor "Lombardie", para el Africa Oriental.

Se cree que el envío de tropas será suspendido por algunos días, pero en cambio deberá enviarse una gran cantidad de materiales bélicos y de aprovisionamiento que esperan vapores para salir.

VARSOVIA GANO LA CARRERA DE GLOBOS

VARSOVIA, setiembre 18. — Se anuncia oficialmente que el resultado provisional de la prueba demuestra que el globo polaco "Varsovia" ha ganado la carrera aérea por la disputa de la copa "Gordon Bennet".

El citado globo descendió a unos 1.500 kilómetros de Varsovia.

Un Temblor de Tierra en Córdoba

Se ignora si ha ocasionado daños

CORDOBA, setiembre 18. — Informaciones llegadas desde las poblaciones de Deán Funes y Quilinos, y zonas adyacentes, hacen saber que esta madrugada se sintió un violento temblor de tierra, que alarmó considerablemente a los pobladores de la región.

El despacho recibido no da mayores detalles, por lo que se ignora si hay víctimas y si los daños materiales son cuantiosos.

30 Muertos Hubo en un Incendio

Hasta ahora han sido rescatados 16 cadáveres

LONDRES, Septiembre 18. —El corresponsal del Eveling Telegraf en Fraga, comunica que han sido retirados hasta ahora 16 cadáveres de las 30 personas que fueron sorprendidas por las llamas, mientras dormían, como consecuencia de haberse incendiado un depósito de heno cerca de Friedeck en La Galicia.

Agrega el despacho que los trabajos para rescatar los demás cadáveres se prosiguen con toda intensidad.

Un Empréstito se Licitará Tambien con Ese Propósito

La mayoría de ellas están en grave estado en Génova estudiar la propuesta del Comité de los Cinco

UN GRAN DEPOSITO DE PETROLEO

ROMA, setiembre 18.—De acuerdo a lo que se había anunciado hoy por la mañana, volvió a reunirse el gabinete, bajo la presidencia de Mussolini.

Todos los ministros se mostraban preocupados por los acontecimientos internacionales que se están desarrollando en Ginebra, Africa y Roma y sobre los cuales se debe adotar una actitud definitivo.

La reunión del gabinete terminó a las 12.40 horas, habiendo sesionado por espacio de dos horas y cuarenticinco minutos.

En su reunión de hoy el gabinete resolvió realizar un empréstito interno con el cinco por ciento de interés, para atender las necesidades de la campaña en Africa.

El comunicado dado por el gobierno sobre la reunión del gabinete no dice si se trató la cuestión internacional, pero si hace notar que se reunirá nuevamente el sábado.

GRANDES DEPOSITOS DE PETROLEO

ROMA, setiembre 18.—El gabinete resolvió ordenar la inmediata construcción de un gran depósito de petróleo para el abastecimiento de las unidades de la armada.

La construcción de esta obra hace tiempo que estaba programada por el gobierno, pero no se llevaba a cabo porque se creía que no era de tanta necesidad como en la época actual.

Para la realización de dicha obra se destinan 337.000.000 de liras, divididas en los presupuestos desde 1935 a 1942.

NUEVOS IMPUESTOS

ROMA, septiembre 18. — En su sesión de hoy el Gabinete se dedicó a estudiar la situación financiera de Italia y las medidas a adoptarse para resguardar al gobierno de posibles inconvenientes.

Luego de aprobarse el nuevo empréstito interno, se resolvió aumentar en forma proporcional los impuestos que actualmente rigen para el transporte motorizado y de mercaderías.

El Conflicto Eléctrico de Gral. Alvear

Se concede el uso de la fuerza pública

MENDOZA, setiembre 18. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual acuérdase el uso de la fuerza pública a la municipalidad de General Alvear, a fin de que restablezca el servicio de alumbrado público, que fuera suspendido por la empresa concesionaria de alumbrado público.

La suspensión del servicio se debe a que la comuna le adeuda la suma de 100.000 pesos a la compañía concesionaria.

EL PLEITO POLITICO DE MENDOZA

Renunciarían el jefe de policía y el comisario de Ordenes

MENDOZA, Septiembre 18. — El pleito demócrata nacional continúa en la misma forma, sin haberse logrado un acuerdo definitivo.

Por lo pronto se anuncia que las fracciones azul y blanca están dispuestas a concurrir unidas a los comicios nacionales, para luego efectuar una amplia reorganización partidaria.

Vuélvese a insistirse en esta, que presentarán sus renuncias en forma indeclinable el jefe de policía Pascual Ferraiz y el comisario de órdenes de la misma dependencia.

E. Mosca se Entrevistó con Alvear

El candidato radical le anunció su viaje a Santa Fe

BUENOS AIRES, septiembre 18.— El doctor Enrique M. Mosca se entrevistó hoy con el doctor Alvear y les anunció su retorno a la provincia de Santa Fe, a fin de asistir al acto de la proclamación que hará pasado mañana la Junta Escrutadora que preside el doctor José Luis Cantilo.

Le agregó Mosca que se propone asimismo quedarse en Santa Fe a fin de realizar y presidir la respectiva campaña de propaganda.

HOY HABRA UNA NUEVA REUNION

No se han revelado las ventajas que se obtendrían

MADARIAGA

GINEBRA, septiembre 18.— La Comisión de los Cinco se reunirá mañana a las 10.30 horas, para escuchar al presidente de la misma señor de Madariaga, quien dará cuenta de las conversaciones mantenidas con los señores Aloisi y Hawariat, representantes de Italia y Etiopía, respectivamente.

La conversación de Madariaga a las 20.7 horas y luego el representante español declaró lo siguiente a un representante de la United Press:

"Ambos me manifestaron que las propuestas eran demasiado extensas para comentarlas ahora, pero que le comunicarían a sus gobiernos y contestarán a la comisión a la mayor brevedad".

LA PARTIDA DEL BARON ALOISI

GINEBRA, septiembre 18. —Se confirma que el barón Aloisi saldrá para Roma esta noche o mañana para entregar al señor Mussolini el texto de las propuestas de la Comisión de los Cinco.

GINEBRA, septiembre 18. —En los círculos autorizados anunciase que las ventajas que obtendrá Italia aceptando el plan de los Cinco, ellas serían seguridades para la frontera de sus colonias y las vidas de sus conciudadanos residentes en Etiopía.

Etiopía lograría que ningún asesor extranjero de los gobiernos limítrofes será designado sin la aprobación del Emperador Haile Selassie, lo cual le permitiría excluir a los italianos.

Finalmente se informa que no se creará ninguna fuerza en Etiopía, ni policía internacional, sino que la policía etíope será reorganizada con la intervención de funcionarios extranjeros.

INGLATERRA ENVIA BUQUES DE GRAN PODER AL E. DE GIBRALTAR

Funciona un Comité de Defensa

Se habilitó un registro de vehículos motorizados

GRAN MOVIMIENTO

LONDRES, setiembre 18. — Se sabe que en breve llegarán a Gibraltar los acorazados Hood y Renown, con lo cual las fuerzas navales de Inglaterra en esa zona, serán muy poderosas y muy difícil de superar en las actuales circunstancias por alguna de las potencias extranjeras.

LLEGARON OTROS DOS BUQUES

SIN PAORE, setiembre 18. — Han llegado a este puerto los destructores Duchess y Asty que pertenecen a la marina de guerra de Inglaterra y los cuales deberán unirse con el resto de la flota, que se encuentra en Gibraltar.

GIBRALTAR ESTA BIEN DEFENDIDO

GIBRALTAR, setiembre 18. — En todas partes se nota una gran actividad militar. En el puerto hay una gran cantidad de buques que están esperando orden del gobierno para ubicarse en la zona donde deberán actuar en caso de una guerra ítalo-etíope.

El comité de Defensa del Puerto está en sesión permanente a la espera de los acontecimientos. Los propietarios de todo vehículo motorizado han debido registrar su nombre y domicilio a los fines de entregarlos si son requeridos por las autoridades.

EL COLO - COLO DERROTO AL MORNIG STAR

SANTIAGO DE CHILE, setiembre 18. — El equipo del club Colo-Colo derrotó al team del Morning Star, integrado en su mayoría por jugadores argentinos por un score de cuatro tantos a tres.

Diplomacia Inglesa



Anthony Eden, dirigense al Consejo de la Liga, donde el primero pronunció su sensacional discurso pidiendo sanciones para Italia.

EFECTUO UNA SESION LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Se mantienen dentro de la mayor reserva los asuntos considerados en esa reunión

BUENOS AIRES, Septiembre 18.— Se reunieron los miembros de la Conferencia de la Paz del Chaco, bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas. Con dicha sesión se reanudaron las conversaciones luego del período que duró la ausencia del ministro de Relaciones.

A pesar de la reserva que rodea los asuntos tratados en la sesión, podemos informar que por vía extraoficial nos enteramos que hoy se ha discutido acerca del importante punto del canje y la repatriación de los prisioneros, asunto que como se sabe, originó recientemente consultas a los gobiernos de Paraguay y Bolivia.

Posiblemente en la reunión que el próximo viernes celebrará la Conferencia de la Paz se sabrán sus conclusiones y el comunicado oficial lo ha de establecer.

De la Torre Llegó Anoche a Rosario

Un numeroso público le tributó una entusiasta recepción

ROSARIO, setiembre 18. — A las 22.30 horas llegó el tren en que viajaba el doctor Lisandro de la Torre.

Una gran multitud lo esperaba, entre los que se encontraban dirigentes demócratas de los comités y delegaciones de localidades vecinas.

Inmediatamente de descender del tren, el viajero se organizó una gran columna formada por unas 5.000 personas, la que partió de la estación hasta la plaza de Mayo, donde hizo uso de la palabra el senador Esteban Morcillo, destacando la importancia del acto en un breve discurso.

Luego habló el Dr. de la Torre quien manifestó que iba a ser breve. Dijo que por disciplina partidaria había acatado la decisión de la mayoría aceptando su candidatura.

Dijo que este año ha sido trágico para el partido por el fallecimiento de los doctores Correa y Bordabehere y terminó diciendo que dejaba para otro momento la consideración de su programa de gobierno, anticipando que se solidarizaba con el gobierno del doctor Molinas.

Cerró el acto con un breve discurso el diputado nacional Pomponio.

VILLANOVA RENUNCIARA COMO MINISTRO DE MARINA ESPAÑOL

Gestores de la Guerra



Victorio Emmanuele III, Rey de Italia y Benito Mussolini, su primer ministro, discutiendo cuestiones militares.

Se Reunió el Gabinete en Madrid

Los Agrarios no apoyarán más al gobierno

M. DE VELAZCO

MADRID, setiembre 18. — Celebró una importante y prolongada reunión el gabinete siendo presidida por Lerroux.

Al terminar la misma el titular de la cartera de Marina, Royo Villanova, anunció que presentaría la renuncia de su cargo, sin dar a conocer los motivos, porque se creen tienen relación con los que originaron la renuncia anterior.

EL RETIRO DE VILLANOVA

MADRID, setiembre 18. — El propio ministro de Marina, señor Villanova, anunció a la United Press que se había producido una crisis de gabinete, que aunque parcial, debería ser solucionada de inmediato, ya que los acontecimientos internacionales que se están desarrollando así lo exigen.

Agregó que el señor Martínez de Velazco, que dirige el partido Agrario, se entrevistará con Lerroux y le hará conocer la decisión del titular de Marina de retirarse del gabinete.

Por otra parte se sabe que la renuncia de Villanova está basada en el apoyo que el gabinete presta a los regionalistas de Cataluña.

ES DELICADO EL ESTADO DE SALUD DE ETCHEVEHERE

BUENOS AIRES, setiembre 18. — En el Hospital de Clínicas donde se asiste, continúa en estado delicado el ex gobernador de Entre Ríos Dr. Luis M. Etchevehere.

SE NOTO UNA MEJORIA

BUENOS AIRES, septiembre 18.— Según se nos informa, en horas de la noche el estado del Dr. Etchevehere, ha obtenido una leve mejoría.

DIPUTADOS INICIO EL DEBATE SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES

Actuarán Hoy en "El Orden"



El cantor Juan Jobson y sus guitarristas hermanos Maillier y Tiro Armua, que hoy volverán a actuar frente al amplificador de nuestro diario.

Mr. Henderson Ingresó a un Hospital

LONDRES, setiembre 18. — Mr. Henderson, presidente de la Conferencia de Desarme ha ingresado en un nosocomio para ser sometido a un nuevo tratamiento de la ictericia que padece, pero su estado no es de gravedad.

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR EN EL PARAGUAY

ASUNCION, setiembre 18. — El Senador nacional Belisario Rivarola, aceptó ocupar el cargo de ministro del Interior, que le ofreció el presidente Ayala.

UNA RENUNCIA EN EL P. LABORISTA

LONDRES, setiembre 18. — Lord Ponsonby, ha renunciado a la jefatura de la agrupación Laborista de la Cámara de los Lores, porque siendo pacifista no podrá aceptar la decisión combinada laborista recientemente adoptada a favor de aplicación de sanciones por la Liga de las Naciones.

EL MONUMENTO AL GENERAL J. A. ROCA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Por el ministerio del Interior se ha dictado un decreto por el que se nombra una comisión encargada de dirigir los trabajos de construcción del monumento al Teniente General Don Julio Argentino Roca.

Falleció un Prof. Español

ROSARIO, setiembre 18. — D. Enrique Carretera Granados, profesor español, que se hallaba desde hace poco tiempo en esta ciudad, falleció hoy.

DE LA TORRE VA A ROSARIO

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Esta tarde partió para Rosario el doctor Lisandro de la Torre, quien lleva el propósito de asistir al acto de la proclamación de su candidatura a gobernador de la provincia.

En la estación Retiro fué objeto de una cordial despedida por un número crecido de correligionarios.

FALLECIO EL CORONEL GIORDANO

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Falleció el coronel José D. Giordano, ex-director del Arsenal de Guerra de Esteban De Luca.

El extinto entre otros cargos desempeñó el puesto de gobernador interino de la provincia de Buenos Aires, para el que fué designado por el gobierno provisional a raíz de la revolución de setiembre de 1930 y entregó luego el mando al interventor federal, doctor Meyer Pellegrini.

CARNESE VENCIO A HECTOR GOMEZ

BUENOS AIRES, setiembre 18. — En el ring del Luna Park, el argentino Ernesto Carnese derrotó por puntos al uruguayo Héctor Gómez.

LA MEMORIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE 1934

BUENOS AIRES, setiembre 18. — El ministerio de Hacienda dió a conocer la memoria de ese departamento correspondiente al último ejercicio financiero.

UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE LA SITUACION DEL MAESTRO JUAN TORRES

La Cámara rindió un homenaje a la memoria del señor Arturo Gandolla, fallecido ayer en esta capital

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Poco después de las 15.30 horas se inició la sesión de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Coromínas Segura y con asistencia de ochenta y dos miembros.

Las galerías del recinto se notan que están repletas de público, en su mayoría empleados, debido a que la sesión de la fecha está destinada a tratar el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

HOMENAJE A GANDOLLA

Por secretaría se da lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada y de la nómina de los asuntos entrados, los que son destinados a las respectivas comisiones.

Luego la Cámara, a indicación de Rossano Assaldo se pone de pie en homenaje a Don Arturo Gandolla, fallecido en Santa Fe, y que perteneció a este cuerpo desde 1914 a 1916.

LA NAFTA DE LOS FERROCARRILES

A continuación Dickmann preguntó a la presidencia si no había llegado la contestación al pedido de informes formulado al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad de nafta que consumen las empresas ferroviarias de todo el país.

El presidente le manifiesta que hasta este momento no ha llegado nada con respecto a este asunto.

Luego Ghioldi funda un pedido de informes al P. Ejecutivo acerca de los motivos por los cuales no se cumple la ley de gravámenes a los alcoholes en la parte que libera a dicho producto destinado a uso doméstico, de la sobretasa establecida.

Apoyan este pedido de informes los diputados Dickmann, Godoy y Padrós y finalmente queda aprobado.

A indicación de Coromínas Segura, que ya ha sido reemplazado en la presidencia por el vice-presidente Roberto Noble, se autoriza la publicación del folleto de proyectos del ex-diputado por Santa Fe Dr. Mario Antelo, que es complementario del proyecto de Código de Procedimientos del que es autor.

LA SUSPENSION DE JUAN TORRES

De inmediato el diputado Repetto entra a fundar el pedido de informes al P. E. acerca de los motivos que determinaron la suspensión sin goce de sueldo del profesor Juan Torres, que prestaba servicios en el regimiento 11 de Infantería.

Repetto fundó con alguna extensión este pedido de informes. Ghioldi lo apoyó diciendo que hay que sostener la estabilidad del magisterio.

Massacordia elogia al maestro Torres y hace referencia a la impugnación que hizo al diploma de Bonialsahore y dijo que eso era un acto de mucha valentía.

Luego intervienen en el debate Repetto y Noble. Luego habla Coromínas Segura y manifiesta que el block conservador queda en libertad de acción para votar en este asunto.

Puesto a votación el asunto obtiene afirmativa y al pedirse ratificación de la misma, es afirmativa de 50 votos sobre un total de 90 diputados.

De inmediato Molinas funda un proyecto de resolución por el cual la cámara vería con agrado que el Ejecutivo dejara sin efecto el decreto del 10 de agosto, que modifica el reglamento ferroviario.

El orador se extiende en consideraciones al respecto.

Bavan pidió que el mismo sea tratado sobre tablas. Se vota esa moción y resulta rechazada. El proyecto pasó a la comisión de legislación del trabajo, con recomendación de pronto despacho.

Posteriormente Pérez Leirós presentó y fundó un proyecto de resolución, por el cual se resuelve invitar al ministro de Hacienda a concurrir a la sesión del 24 del corriente o siguientes a fin de informar sobre las causas determinantes del incumplimiento de la ley de presupuesto, en cuanto se refiere al salario mínimo de los servidores del Estado.

Pérez Leirós pide que se trate sobre tablas y puesto a consideración, obtiénese resultado negativo. En cambio se aprueba un proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, en el sentido de que los informes sean suministrados por escrito.

LA LEY DE JUBILACIONES CIVILES

En medio de aplausos de la barra que es numerosa, la Cámara entra a considerar los asuntos contenidos en la orden del día, en los que figura el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Bermúdez funda el despacho de la comisión en forma extensa, y puesto a consideración es aprobado en general.

En la discusión en particular son aprobados varios artículos, hasta el inciso f) del artículo 60, y como la Cámara quedara sin número se resolvió levantar la sesión.

Las Gestiones Ante el Ministro M. de Iriondo por los "Justistas"

La reunión que debía celebrarse anoche no se efectuó por ausencia del mencionado Secretario de Estado

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Los delegados del antipersonalismo de Santa Fe, celebraron una entrevista con el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel de Iriondo, conversando sobre la candidatura a gobernador de Santa Fe.

Los visitantes expusieron al Dr. Iriondo la situación política de la provincia y el por qué de su designación para ese cargo. El Dr. de Iriondo les manifestó que volvieran por la tarde para volver sobre el asunto.

Horas más tarde se volvió a celebrar una nueva entrevista en el despacho del citado secretario de Estado, no llegándose a nada concreto y resolviendo volver a reunirse a la noche, en el domicilio del Dr. de Iriondo.

NO SE REALIZO LA REUNION DE LA NOCHE

BUENOS AIRES, setiembre 18. — Para esta noche se había acordado una entrevista entre el ministro de Instrucción Pública Dr. de Iriondo y los delegados del antipersonalismo de Santa Fe, que llegaron a esta capital, a fin de obtener de aquel su contestación aceptando o no la candidatura a gobernador por el partido que representan.

La reunión no pudo celebrarse en la casa particular del Dr. de Iriondo, ya que el citado ministro estuvo retenido por asuntos de familia fuera de su residencia.

En consecuencia se ha resuelto que dicha entrevista se efectúe mañana y créese que no aceptará dicha candidatura.

Comicios en la Provincia de Bs. Aires

Se realizarían el primer domingo del mes de noviembre

LA PLATA, septiembre 18.— El ministro interino de Gobierno Dr. Pedro Groppo, declaró a los periodistas que aún el Poder Ejecutivo no ha fijado la fecha para la convocatoria a elecciones de renovación de los poderes públicos de la Provincia, pero que es posiblemente que se fije el primer domingo del mes de noviembre próximo para ello.

Agregó que es posible que el decreto respectivo sea dado a conocer en los últimos días del corriente mes.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, setiembre 18. — La Comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios para las operaciones de hoy:

1 Libra	$	17.03
100 Dólares	„	344.60
100 Francos	„	22.74
100 Pesetas	„	47.32
100 Liras	„	28.58

CENTENARIO DE LA REVOLUCION DE SARAPO

BUENOS AIRES, setiembre 18. — El Poder Ejecutivo designó al jefe del Estado Mayor de la Armada, contraalmirante León Scasso, para que lo represente en los festejos por el centenario de la revolución de Sarapo, a realizarse en la ciudad de Porto Alegre (Brasil) el 20 del corriente.

LAS COMISIONES PARA EL CENSO DE LA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — El Poder Ejecutivo ha dado un decreto designando la comisión honoraria del censo industrial en las provincias de Entre Ríos, Tucumán, Jujuy y territorios del Chaco, La Pampa y Neuquen.

Esas comisiones representarán y secundarán en sus distritos respectivos a la comisión nacional del censo industrial.

El Asalto al Comité Radical de Alta Gracia

CORDOBA, setiembre 18. — El ministerio de Gobierno ha ordenado a la jefatura de policía del Departamento de Santa María, con sede en Alta Gracia, que instruya un sumario con motivo del atentado cometido por los adversarios políticos contra el Comité Central radical de Alta Gracia.

Falleció en Corrientes el Dr. MOHANDO

CORRIENTES, septiembre 18. Ha fallecido en esta ciudad el Dr. Adolfo Mohando, profesor, magistrado y político de gran actuación.

Alvear y la Eleccion de Corrientes

BUENOS AIRES, septiembre 18. — El doctor Alvear envió el siguiente telegrama al presidente del Comité Central del Radicalismo correntino Dr. José Benítez.

"Recibo su telegrama del 16 del corriente, denunciando los hechos inauditos realizados por el oficialismo de esa provincia".

"En la larga trayectoria de la Unión Cívica Radical que cubre ya casi medio siglo de nuestra historia nacional el triunfo comicial nunca ha significado para nuestro partido más que un medio de consagración de nuestros grandes ideales cívicos y hemos perseguido siempre la victoria moral antes que la conquista de las posiciones públicas".

"Ustedes son indudablemente, los vencedores morales de la jornada del domingo y les hago llegar los calurosos aplausos por la energía y la entereza con que el radicalismo de Corrientes ha sabido afrontar la dura lucha contra el caudillismo retardatario que impera en esa Provincia, la que espero, podrá en un futuro próximo gozar de las libertades cívicas que merecen cuando se destierren definitivamente de nuestra vida política las prácticas viciosas y fraudulentas por cuya desaparición lucha definitivamente la Unión Cívica Radical".

Mentiras Santafecinas



44—"EL ENCANTO DE LOS BALCONES FLORIDOS"

La Colecta Anual del Hospital de Caridad

EL APORTE DEL VECINDARIO DEBE SER UNANIME

La Sociedad Damas de Beneficencia, que con tanto acierto preside doña Matilde Porta de Molinas, viene empeñada en terminar la tarea relacionada con la Colecta Anual a beneficio del Hospital de Caridad. Los aportes que reciben las comisiones encargadas de esa misión acusan una disminución considerable comparados con los de años anteriores y no condicen con las múltiples obligaciones y servicios que presta el nombrado nosocomio.

El vecindario de esta capital, que debe exteriorizar una vez más sus sentimientos piadosos, debe saber que en lo que lleva del año, el Hospital de Caridad ha atendido a más de cinco mil enfermos; que han nacido en la sección Maternidad del establecimiento 709 criaturas; que sus pabellones, repletos siempre, sin tener muchas veces ni una cama disponible, reclaman no solo actividad y atención permanente de un numeroso personal, sino también enormes gastos que no alcanzan a cubrir ni los subsidios oficiales ni las donaciones particulares.

Las beneméritas damas que lo administran y que consagran la mayor parte de sus afanes en favor de los enfermos, cumpliendo una noble misión social, se ven precisadas a apelar a un criterio inimitable en materia de finanzas para evitar que la obra que tutelan se vea afectada. Los recursos nunca sobran, en cambio para cada plaza que deja un paciente hay varios que la solicitan, lo que ha obligado a habilitar de camas hasta las salas que eran destinadas a otras reparticiones.

Frente a esta obra compleja, permanente y altruista, de las damas de beneficencia, menester será que el espíritu generoso y cristiano del pueblo santafecino, se ponga de manifiesto una vez más cooperando en la medida de sus recursos al éxito de la colecta anual.

Debe tenerse en cuenta que la gran mayoría de los enfermos que acuden al hospital en demanda de asistencia, son pobres de solemnidad a los que debe proporcionarse hasta ropa.

Toda cooperación a la colecta anual, por modesta que sea, importará contribuir al mejor cumplimiento de esa humanitaria misión a cargo de las virtuosas damas de beneficencia.

Envenenamiento de Cincuenta Personas

La mayoría de ellas están en Génova en grave estado

GENOVA, setiembre 18.—Cincuenta personas, en su mayoría mujeres del departamento de lavanderas de la Compañía de Navegación Italiana, sufrieron un envenenamiento después de ingerir sopa, durante el almuerzo.

La mayoría de ellas han sido internadas en un hospital en grave estado y se han iniciado las investigaciones para detener al autor del grave hecho, habiéndose efectuado la detención del personal que tuvo a su cargo la preparación de dicho alimento.

PIDEN LA SANCION DE LA LEY DE LA SILLA

BUENOS AIRES, setiembre 18. — En el Senado han llegado numerosas notas de instituciones de la provincia cuyas localidades pertenecen a la provincia de Buenos Aires y en lo que concierne a S. Fe y Rafaela, pidiendo sea sancionado el proyecto ya aprobado por diputados, que se conoce por la ley de la silla.

Estan Citadas las Cámaras Para Mañana

Varios Asuntos de Importancia Debe Resolver Diputados

Posiblemente la Cámara joven sancione el proyecto de adquisición de una draga por valor de $ 1.000.000 que ya tiene aprobación en el Senado

Mañana viernes es día de sesión en las Cámaras de diputados y senadores.

Como en otras oportunidades lo hemos informado, si se deciden a trabajar, hay muchos e importantes asuntos en consideración, algunos de los cuales reclaman urgente sanción.

Negocios Constitucionales

Deberá realizar reunión la Comisión de Negocios Constitucionales que preside el doctor Bartolomé Sívori para tratar diversos asuntos que ya fueron estudiados.

Será tratado todo lo que se refiere al pedido de intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe, siempre que el contador, señor Trédicci, presente, como se anuncia, el informe correspondiente.

Reunión del block

Deberá también reunirse el block de legisladores demócratas progresistas para tratar algunos asuntos, entre los que se cuenta la renuncia del senador por el Dpto. Las Colonias, Dr. Wernly. Se adelanta que se resolverá aceptarla y así votarlo en la sesión.

Compra de una Draga

La Cámara de Diputados deberá tratar el proyecto de ley, con sanción en el Senado, por el cual se autoriza la compra de una draga invirtiendo para ello la suma de un millón de pesos. Es esta una cuestión de importancia en la cual se ha interesado la Bolsa de Comercio que, como se sabe, ha dirigido una comunicación al señor presidente de la citada Cámara, solicitando la pronta sanción del referido proyecto de ley.

Servicios Postales Mejorados

La Jefatura de Correos y Telégrafos ha dictado las medidas que corresponden para el mejoramiento de los servicios que presta en vista de la proximidad del acto electoral que dará mayor actividad a la dependencia.

En el día de ayer ha remitido la Jefatura de Correos los carteles de convocatoria a comicios, así como los indicadores de la ubicación de mesas — que ya hemos publicado.

Como lo informamos, dentro de pocos días se podrá notar las mejoras anunciadas.

"Nadie Puede Contenernos", Grita el Duce



Ni siquiera el temor de que Inglaterra pueda tomar cartas en el asunto africano, ha intimidado a Mussolini. La flecha muestra a Italia, Balbo, brazo derecho del Duce, que aparece en posición característica arengando a la tropa.

Feriado Será el 24 del Actual en San Justo

La comisión organizadora de las fiestas patronales en el pueblo de San Justo solicitó del Ministerio de Gobierno que sea declarado feriado para dicha localidad, el día 24 del corriente.

Por un decreto que se dió a conocer anoche dicha secretaría de Estado, se ha hecho lugar al pedido, declarándose feriado ese día para San Justo.

Una Vergüenza más: ¡Chofer de la Asistencia Enfermo de Hambre!

Se Descompuso al Dirigir un Coche de Dicha Repartición

Cuando en la misma Asistencia Pública lo atendieron, el diagnóstico fué terminante: ¡El chauffeur estaba muriéndose de hambre!

En la mañana de ayer se ha puesto de manifiesto, en un suceso lamentable, todo el daño que ocasiona, no ya a los intereses comunales, sino a los propios empleados de la administración comunal, la desastrosa gestión del doctor Menchaca. Un chauffeur de la Asistencia Pública, mientras manejaba un automóvil de esa repartición, conduciendo a una partera por un llamado urgente, sintióse repentinamente descompuesto. Llevado por la señora obstétrica, su pasajera, a la casa central, el médico que lo atendió dió el diagnóstico, más lamentable que nunca, pues quien lo sufre es un hombre trabajador: el chauffeur estaba enfermo de hambre.

EL CASO

Sin otro comentario, para que el lector comprenda el grado de desesperación a que lleva el Intendente a sus empleados, al desquiciar en la forma que señalamos continuamente las finanzas municipales, narraremos el caso. A las nueve y media hora más o menos, recibióse en la casa central de la Asistencia Pública, un llamado telefónico solicitando los servicios de una partera para atender a una señora domiciliada en Barranquitas. Ordenóse entonces que saliera la obstétrica de turno a fin de atender dicho petitorio, en un automóvil de servicio. Manejaba el mismo un chauffeur de apellido Ferreyra, con varios años de trabajo en la institución. Después de pilotear el coche muchas cuadras, una mala maniobra realizada al cruzar un paso a nivel, señaló a la pasajera que el conductor no se encontraba en su estado normal. Como la señora sabía conducir automóviles pidió a Ferreyra que le diera el volante, a lo que accedió éste informándole que se encontraba descompuesto.

Llegaron así a destino, donde la partera solicitó a los dueños de casa dieran alguna bebida reconfortante al chauffeur, mientras ella atendía a la parturienta. Después regresaron a la A. Pública, mientras la descompostura del enfermo se hacía más fuerte. Atendido sin pérdida de tiempo por un facultativo, éste, al cabo de un rato, y con el desaliento que es de imaginar, informó a los presentes que Ferreyra se encontraba bajo los efectos de una debilidad extrema. Interrogado el chauffeur, confesó que hacía tres días que no probaba bocado, ya que carecía de dinero para comprar alimentos.

Agregó que tiene mujer y dos hijos, careciendo en su casa de un pedazo de pan, ya que por el atraso con que se le paga en la Intendencia, nadie había querido fiarle ni los artículos necesarios para la manutención.

MOT DE LA FIN

Como postrera información debemos consignar que en el día de ayer, media hora antes que Ferreyra se enfermara de hambre, cinco señoritas, empleadas en la misma Asistencia, habían percibido sus sueldos, con la puntualidad habitual.

Ya Regresó el Rector de la Universidad

Ha regresado ayer de la ciudad de Córdoba el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán (h).

Como se sabe, el doctor Gollán asistió a los actos que organizó la Universidad de Córdoba, en homenaje a la memoria de Vélez Sársfield.

TRIBUNALES

RESOLVIO UN RECURSO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia ha dictado resolución en el recurso de inconstitucionalidad que ha interpuesto en el juicio que sigue José Matía contra Antonio Marzzotta, sobre ejecución de hipoteca.

Rechaza el recurso interpuesto, con costas. Estudia la cuestión planteada y dice que son requisitos indispensables que la resolución tachada como repugnante a la Constitución sea definitiva, en el sentido de su ejecutoriedad, o que, siendo interlocutoria o en juicio ejecutivo o sumario tenga aquel carácter con relación al recurrente, por no restarle a éste ninguna otra vía legal para demandar reparación de agravio. Hace otras consideraciones y dice:

"El fallo recurrido ha sido dictado en un procedimiento sumarísimo sumario y ejecutivo, como lo es la ejecución hipotecaria reglada por el Título XV del Libro II del Cód. de Proc. Civ., la cual no constituye propiamente un juicio sino un procedimiento compulsivo, creado a favor del acreedor para que pueda perseguir y recuperar su capital dado en préstamo, con sus intereses y costas. Tiene reducidas defensas para el deudor, tanto, que tal procedimiento es de tinte abiertamente ejecutivo, aunque deja expedita la vía ordinaria, por lo cual, sólo excepcionalmente podría caber el recurso de superlegalidad de la Constitución, en tal procedimiento. En el caso, no cabe tal recurso, porque la ejecución hipotecaria, ha sido declarada improcedente, en mérito de la ley de emergencia No. 11714, que aplaza la fuerza ejecutiva del título con la moratoria a favor del deudor. Además el recurrente podrá siempre reiniciar la sentencia de 1a. instancia que habrían pasado en autoridad de cosa juzgada; reabriendo el debate sobre cuestiones ejecutoriadas de la litis... porque el demandado sólo apeló de las costas. Pero, como el mismo señor Mata apeló totalmente la sentencia del doctor Soldini, la Cámara ha podido pronunciar sentencia sobre la totalidad de la litis, precisamente con el imperio jurisdiccional que, su apelación total del fallo, confirió a la Cámara.

Por lo demás, es un error hablar de cosa juzgada en la motivación. Ella está siempre en el dispositivo (v. José García Núñez c/ Sociedad Hijos de Ibarra, Indemnización de daños y perjuicios, folio 291, Libro de Sentencias). Y el dispositivo de segunda como el de primera instancia no tiene otro alcance procesal que el determinado en el art. 867 del Cód. de Proc. Civ.

Falta, pues, otro requisito formal la relación de verdad que debe existir entre el precepto o garantía constitucional, que se dice violado por la sentencia y las constancias de autos.

El caso, no encuadra entonces, en los previstos por el inciso 3o. del art. 1271 del Cód. de Proc. Civiles, reglamentario del inciso 3o. del art. 122 de la Constitución de Santa Fe.

En consecuencia, con lo dictaminado por el señor procurador general, se resuelve: Desestimar el recurso interpuesto, con costas.

HOMICIDIO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Garibay, se ha pronunciado en la apelación de la sentencia dictada en el proceso contra Domingo González, por el delito de homicidio. Confirma la sentencia que le impone la pena de 18 años de prisión a Blas o Rito González como partícipe del mismo delito y autor de lesiones la pena de 7 años de igual pena, Marcial Vázquez, como partícipe 6 años de prisión, con costas. Sostiene el tribunal que están probados los delitos. El único testimonio tiene singular importancia por ser el único testigo presencial de los hechos y aunque careciera de valor lo tiene como elemento de convicción moral que hace más evidente ante la conciencia del magistrado la justicia de sus conclusiones. Rechaza la legítima defensa que se invoca a favor de González.

CALIFICACION DE DELITOS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Garibay, ha dictado sentencia en el proceso contra Marcos A. Zapata. Modifica el pronunciamiento apelado en lo que respecta a la calificación del delito y pena impuesta, condenándolo a 6 años de prisión como autor de los delitos de los artículos 127 y 202 del C. Penal.

Estudia ampliamente las pruebas para establecer que ha quedado constatada en forma inequívoca la responsabilidad del prevenido y para la graduación de la pena tiene en cuenta lo que dispone el artículo 54 del Código Penal ya que se trata de un solo hecho que cae bajo más de una sanción penal, lo que caracteriza y define el concurso ideal de delitos.

DESESTIMIENTO DE APELACION

La Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, dictó resolución en el juicio que sobre simulación siguen Catalina Ponso de Araujo y otros contra Juan Bautista Ponso y otros. En mérito al escrito realizado por las partes, los tiene por desistidos del recurso de apelación que habían interpuesto.

AUTO REGULATORIO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado, dictó auto regulatorio en el juicio que por daños y perjuicios sigue Floriano Gallardo contra José L. Garru. Regula los honorarios del Dr. Vidal Wexler en $ 1.500.

Más de Siete Mil Votos Llevaba Ayer Mosca de Ventaja

San Lorenzo, Constitución, Las Colonias, San Javier, San Martín y Vera fueron escrutados por la Junta Interventora del Comité Nacional

La comisión interventora al Radicalismo, que preside el Dr. Cantilo, ha continuado en el día de ayer la tarea del escrutinio de los comicios internos del partido, realizados el día 15 del corriente mes.

Como lo tenemos dicho, el trabajo se lleva a cabo en forma lenta, como consecuencia de que se desea fiscalizar las actas en debida forma. A la operación de que informamos asisten los apoderados de las fracciones.

El trabajo de ayer. — La comisión ha escrutado durante el día de ayer, los departamentos que damos a continuación, con las cifras respectivas, datos que deben considerarse oficiales.

	Mosca Vilela	Cello Means
San Lorenzo	681	85
Constitución	529	124
Las Colonias	1121	176
San Javier	88	289
San Martín	771	199
Vera	208	115

Cifras de los pre-candidatos. — Anoche la comisión interventora dió a conocer la situación de las fórmulas en los departamentos que se han escrutado hasta ahora. Es ella la siguiente:

Mosca - Vilela	13178
Cello - Means	5789

Faltan actas todavía. — Se espera que en el día de la fecha se han de recibir las actas de algunos departamentos entre ellos, San Cristóbal y 9 de Julio, luego de lo que se continuará la tarea que quedará terminada dentro de muy poco.

HA DISERTADO AYER EL DOCTOR LORENZO GARCIA

Auspiciada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral y la Sociedad Cooperadora de la escuela "Mariano Moreno", se realizó ayer a las 18 y 30 horas, en el local de la misma, la anunciada conferencia del doctor Lorenzo García, sobre el tema "Vieja y nueva moral".

Como se preveía, un público numeroso acudió a oír la palabra del autorizado disertante, quien encaró el tema con seguro y brillante dominio de sus múltiples aspectos, obteniendo al final de su feliz exposición el aplauso unánime de la concurrencia.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Rogelio Ignacio Pereyra con María Elena Pérez, argentinos.

Nacimientos. — Abraham, hijo de José Elías y de Vatías Ahmed; Ignacio Domingo, hijo de Angel Pérez y de Herminia Altina; Beatriz Lidia, hija de Lorenzo Tella y de Aida Rosello; Ignacia Yolanda, hija de Crescencio H. Moreira y de Ana Clapis; Enrique, hijo de Samuel Feogelson y de Raquel Bauer.

Defunciones. — Arturo Gaudio, argentino, 19 años; Rosa Daru de Daturno, italiana, 45 años; Jaime Alter Blezer, ruso ochenta años; Blanca Lidia Lis, argentina 20 días.

2a. SECCION

Nacimientos. — Hugo Luis, hijo de Carlos Camilo Cristen y de Yolanda Tomasa Bordoin; Ernesta, hija de Angel Céttola y de Sara L. Salas; Carmen Guadalupe, hija de Aníbal Benito Flores y de Ramona del Carmen Mansilla; María Rosa, hija de Salvador Cermena y de María Barilli; Alfredo Rubén, hijo de Santiago Armando Mendoza y de Antonia Alvarez; Miguel Angel, hijo de Manuel Eugenio Morro y de Máxima Delia Mendoza; Gladys Norma, hija de Salvador Elguera y de Otilia Victoria Malinger.

Defunciones. — Ignacio Lizardo, argentino, 6 meses; Angélica Pérez Godoy, argentina, 32 años.





EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA DE SANIDAD

VARIAS INSTITUCIONES SOCIALES NECESITAN SU IMPERIOSO APORTE

Hemos combatido con la necesaria rudeza al intendente, pero combatir la Caja de Ahorros resulta tarea malsana y ridícula

EL ORDEN ha estado y estará siempre al servicio de los intereses de la provincia y por sobre todo a los intereses de esta ciudad.

Nació defendiéndola, la defiende y la defenderá.

Se están jugando en estos momentos y nos referimos a la Caja de Ahorros, vitales intereses públicos.

Los hospitales, la Asistencia Pública, el hogar, los empleados y los obreros, necesitan imperiosamente de sus recursos.

Hemos combatido recia mente al Dr. Menchaca, sin cobardías ni renunciamientos; le hemos señalado sus errores y le hemos marcado derroteros a guisa de consejos.

Combatir en estos momentos la Caja de Ahorros, para combatir al Intendente, sería una prédica malsana y ridícula, indigna de **EL ORDEN**, que supo auscultar en todo momento las necesidades del pueblo y las exigencias económicas, que para subsistir necesitan las instituciones.

Menchaca es un accidente transitorio, los intereses comunales son permanentes.

Obedeciendo al imperativo categórico del bien público y en homenaje a esta comuna castigada desde hace rato por la adversidad, **EL ORDEN** llama la atención a quien corresponda, con esta clarinada que lo honra.

La Clave Etiopica

En vísperas del conflicto ítalo-abisinio, la posesión del canal de Suez, por Inglaterra, presenta la clave de la situación. El mapa demuestra como podría Inglaterra evitar que Italia enviara refuerzos a sus tropas en Africa si decidiera cerrar el canal a los transportes militares.

La Coacción Conservadora

En muchos puntos de la campaña bonaerense las autoridades locales del conservadorismo, comisarios, presidentes y secretarios de comités, se han entregado a la "delicada" tarea de secuestrar libretas cívicas, de intimidar, mediante amenazas, a los desaprensivos ciudadanos radicales y de lubrificar todos los pequeños, pero imprescindibles resortes que han de aplicarse en el montaje de la máquina electoral "fabricada" en la legislatura y "patentada" con la impronta del ejecutivo provincial, y que ha de funcionar como "experiencia de ensayo" en los próximos comicios de noviembre. Junto a las incontables denuncias formuladas por autoridades y simples afiliados radicales, contra inauditas presiones y atropellos oficialistas, vienen a agruparse otras nuevas esta vez referentes a la acción coactiva de los conservadores de Balcarce, que estimulados, sin duda, por los excelentes resultados logrados por sus "congéneres" correntinos, redoblan sus bríos proselitistas, apelando a los recursos expeditivos del secuestro de libretas a los ciudadanos opositores.

El éxito de estos "modernistas" sistemas electorales es más rápido que el de los inventos patentados por famosas firmas norteamericanas; en Corrientes la máquina devoradora de votos deglutió todo el día, sin intermitencias, hasta quedar ahita; y en Buenos Aires se está preparando el emplazamiento de tan voraz dispositivo con la idea de que se engulla a los mismos ciudadanos que vayan a depositar votos opositores...

Quisiéramos saber si el general Justo, que tan celoso se mostró en su discurso de Córdoba de los principios de la libertad, de la honestidad de los hombres que se perfilaban aspirando a las posiciones directivas futuras, no experimenta algún escrúpulo de conciencia, algún resquemor molesto ante el convencimiento de esos fraudes y atropellos vergonzosos, del partido que surgió de la "noble y valiente" jornada revolucionaria del año 30, y cuya mención utilizó el primer mandatario para establecer la línea de demarcación del círculo de los preferidos y del de los que "no pasarán".

Si con la tolerancia de la coacción de la violencia y del fraude, piensa el general Justo conducir el país a la normalidad, habrá conseguido más aún que eso: restablecerá el equilibrio de la nación en la muerte absoluta de su moral, de su dignidad y de su patrimonio de cultura cívica.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana | SANTA FE, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1935. | SEGUNDA SECCION

Los Preparativos Electorales

Score Perfecto

Benita Krejes, de 16 años de edad, acaba de ganarse el campeonato de salud con un "score" de cien, estableciendo un record que no había sido igualado en los 83 años que se ha venido celebrando esta competencia anual de salud en los Estados Unidos.

Se Realizará un Plebiscito en S. Lorenzo

En el mes de abril del corriente año el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ante las gestiones que se realizaron y las peticiones de los vecinos, ordenó que las comisiones de fomento de Juan Ortiz y San Lorenzo, departamento San Lorenzo, realizaran un plebiscito a los fines de conocer si correspondía hacer o no lugar a la petición de los comerciantes, de los hacendados y agricultores de la zona de Borghi que solicitan la creación de una comisión de fomento. La referida resolución ministerial no fué cumplida, no sabemos por qué causa.

Ya todo estaba en el olvido, cuando ayer los vecinos de Borghi solicitan del ministerio un pronunciamiento sobre esto.

Haciendo lugar a ello el ministerio dió un decreto por el cual establece el término de 10 días, a contar desde ayer, para que las antes citadas comisiones den cumplimiento procediendo a realizar el plebiscito.

Realiza una Investigación por Denuncia

Como consecuencia de una denuncia radicada contra la Shell Mex Ltda, por falta de pago del impuesto a la nafta, la Dirección General de Rentas ha ordenado se practique una investigación.

En conocimiento de ello la empresa denunciada pidió de inmediato se realice dicha investigación, poniendo los libros a disposición del ministerio de Hacienda.

El director general de Rentas y varios empleados han dado ayer comienzo a la tarea en la sucursal de esa firma en esta capital. Se hará lo mismo con la sucursal que tiene en Rosario.

OBRA HISTORICO JURIDICA QUE SERA EDITADA

En el 25o. aniversario de la Facultad de Ciencias Juridicas

Hace poco tiempo fué dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Litoral, la designación de una comisión encargada de confeccionar una publicación jurídica e histórica, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Facultad. Como una consecuencia de dicha resolución, los miembros designados para integrarla, doctores López Domínguez, Morisot, Caballero Martín y Gambino, encuéntranse actualmente empeñados en la selección de los trabajos más importantes publicados por los profesores de la institución, para que, en forma ordenada, conformen el volumen que se editará oportunamente. Dentro de pocos días el consejo directivo comunicará oficialmente el programa de festejos que se prepara con motivo de la fausta fecha, la que se quiere celebrar con todo el brillo de su enorme significado, para la cultura de las zonas a que está destinada.

Información de la Junta Central de Elecciones

El apoderado del partido radical presentó sus correspondientes credenciales

En el día de ayer el doctor Julio Busaniche, apoderado de la Unión Cívica Radical en la provincia de Santa Fe ha presentado a la junta central de elecciones, que preside el doctor Guinle, los documentos que lo acreditan en el carácter de apoderado del partido. Es a los fines de su reconocimiento para poder realizar todas las tramitaciones que sean necesarias ante la proximidad de los comicios provinciales.

La junta dará la resolución correspondiente estos días.

LOS PADRONES

En la junta central se nos ha informado que se han recibido los padrones que corresponden a la primera circunscripción judicial. Como se sabe son los de la zona norte. Cada juego comprende 175 padrones corrientes y 25 con actas de cada mesa.

Los de la segunda circunscripción judicial serán recibidos en esta semana. Después la junta ordenará la distribución a cada partido político a los efectos de cumplir con lo que dispone la ley.

Subvención al H. de Caridad de Rosario

Llegaron ayer a esta capital las señoras Inés del Solar de Costanti y Petrona Carlés quienes fueron recibidos por el gobernador doctor Molinas, a quienes solicitaron que se ordenara la liquidación y pago de la subvención a la Sociedad de Beneficencia de Rosario, que sostiene al Hospital de Caridad de aquella ciudad.

ACTOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Continuando su campaña electoral, el partido Socialista realizará hoy a las 17 horas en la esquina de Güemes y Colodrero un acto público donde diversos oradores disertarán sobre la situación política del país y la posición de ese organismo cívico frente a la misma.

El domingo, también en horas de la tarde, realizará otra reunión en Juan José Paso y Saavedra.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Las clases a dictarse hoy en la F. de Derecho, son las siguientes:

Abogacía: Introducción al Derecho, Dr. Eduardo Garbino Guerra, a las 18 horas; Psicología, Dr. José Oliva, a las 17; D. Civil Arg. y Comp. 2o. curso, Dr. Ramón López Domínguez, a las 15 horas; Derecho Penal 1er. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 16; Derecho Internacional Público, Dr. Rudecindo Martínez, a las 18; Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 15; D. Civil Arg. y Comp. 4o. curso, Dr. Humberto C. Gambino, a las 17; Legislación del Trabajo, Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 18; D. Civil Arg. y Comp. 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17; Derecho Marítimo, doctor Isaac Francioni, a las 16; Derecho Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, a las 18; Derecho Procesal Criminal, doctor Abraham Bartoloni Ferro, a las 17.

Notariado: Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 18; Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 17; Instrumentos y Registros, Dr. Miguel Casañas, a las 16; Derecho Procesal Civil, Dr. Francisco D. Dinori, a las 14.

Doctorado: Derecho Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

Nota: El Dr. Antonio Ucha dará su conferencia como profesor suplente de Derecho Penal 2o. curso con el siguiente tema: "De... contra la seguridad pública", a las 17 horas.

Un Simulacro Guerrero en los Estados Unidos



Recordamos los días nefastos de la guerra mundial, vemos a los taxímetros neoyorkinos transportando soldados al "frente". 36.000 soldados se reunieron en Pine Camps para este simulacro de guerra.

El Derrotero Fatal



El hidroavión que sirvió de sepultura a Will Rogers y a Willy Post. El mapa muestra el derrotero seguido desde Los Angeles hasta su fin, cerca de Punta Barrow, Alaska.

El Directorio del Bco. Municipal

Ha realizado reunión el nuevo directorio del Banco Municipal, adoptando diversas resoluciones de orden interno a objeto de intensificar la labor que se realiza.

Dicho directorio ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Federico J. Viñas; vice presidente, señor Roberto Sarsotti; vocales, señores Abraham Abramovich y Luis Copello.

Habrá una Interesante Demostración

Hoy y mañana en el salón de la Sociedad Francesa, la ecónomista señora Margarita de Cichetti ofrecerá una demostración sobre cocinado y refrigeración eléctricas. Dichos actos que comenzarán a las 17.30 horas, están patrocinados por la Cía. Central Argentina de Electricidad, que invita a asistir a todas las amas de casa por lo interesante que resultarán esos experimentos.

LOS DEMOCRATAS NOMBRARON SUS REPRESENTANTES

Nómina de las personas que integrarán las comisiones departamentales en representación del partido gobernante

De acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado, la Junta Central de Elecciones que preside el Dr. Guinle, había solicitado a todos los partidos políticos que participarán en los comicios del mes de noviembre próximo, que procedan a dar a conocer los nombres de las personas que constituirán las comisiones departamentales.

Dichas comisiones tendrán a su cargo la designación de las autoridades de las mesas receptoras de votos.

LOS DESIGNADOS

El partido Demócrata Progresista ha entregado en el día de ayer una comunicación a la junta central de elecciones en la que acompaña la nómina de las personas que ha designado para integrar dichas comisiones departamentales. Son ellas las siguientes:

Belgrano: Titular, Luis Tapella; suplente, Dr. Oscar J. Barraco Mármol.

Caseros: Titular, Sebastián Bagino; suplente, Dr. Jorge C. Arlt.

Castellanos: Titulares, Carlos E. Casabella y Eduardo F. López Yedros; suplentes, Isidro J. Ravetto y Antonio Pelozzi.

Constitución: Titular, Mateo D'Anna; suplente, A. Adolfo Cristini.

Garay: Titular, Carlos Baumgartner; suplente, Adolfo Bode.

General Obligado: Titular doctor Juan R. Tomey; suplente, Arnaldo Castellani.

General López: Titular Nicolás Patrikios; suplente, Dr. Luis Chapuis.

Iriondo: Titular, Ramón J. Caballero; suplente, Ing. César Tocchetti (h.).

9 de Julio: Titular, José M. Ardasoro; suplente, Pedro Liso.

La Capital: Titular, Dr. Eugenio Wade; suplente, Dr. Francisco J. Gschwind.

Las Colonias: Titular, Mat... D. Longo; suplente, señor Ot... G. Gschwind.

Rosario: Titular, Camilo ... Muniagurria; suplente, Pedro ... Chacón.

San Cristóbal: Titular, Dr. M... yer Malamud; suplente, doctor Eduardo Alemán.

San Jerónimo: Titular, doctor Luis G. Guena; suplente, Alejandro Cardozo.

San Javier: Titulares, Bonifacio Mijno y Roberto Pizarro; suplentes, Dr. Dardo Parera y L... Vila.

San Justo: Titular, José Mar... Ramírez; suplente, Mario Ast...

San Lorenzo: Titular, Ricardo Machain; suplente, Dr. Manuel T. Rodríguez.

San Martín: Titular, Emilio Clementz; suplente, Ernesto La...tertti.

Vera: Titular, Aquiles L. T...verso; suplente, Emilio L. Tra...

SOLICITAN TRABAJO LOS OBREROS



Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1935.

TERCERA SECCION

Se Presentaron Ante el Poder Ejecutivo

Una delegación se entrevistó con el Ministro de Hacienda

Es sabido que en la campaña hay actualmente, señalada escasez de trabajo. Son muchos miles y miles los obreros que soportan las consecuencias de ese estado de cosas, en la mayoría de los departamentos. Con la iniciación de grandes obras de parte del Poder Ejecutivo, obras autorizadas por ley de las Cámaras Legislativas los mismos han creído oportuno agotar las gestiones, a objeto de que se les dé jornal, ya en esos trabajos o en otros.

LLEGADA DE UNA DELEGACION

A la Casa de Gobierno llegó ayer una delegación de obreros, entrevistándose con el Ministro de Hacienda interino, señor Casablanca, al que expuso la situación porque cruzan los trabajadores de las colonias Barrancas, Irigoyen, Díaz, Monje y otras del departamento San Jerónimo, y manifestando que en la actualidad los hogares de todos los obreros están en muy mala situación como consecuencia de que no hay en qué trabajar.

EL PETITORIO

Esa delegación, en nombre de todos los obreros de las citadas zonas, entregó un petitorio al Ministro interino en el que solicitan jornal en las obras públicas que se van a iniciar u en otras. Hicieron saber que el año será malo porque la langosta ha causado muchos perjuicios, interesando al gobierno para que acuda en ayuda de la clase trabajadora de aquel departamento.

SE HARA TODO LO POSIBLE

El Ministro de Hacienda interino contestó a la delegación de que el Poder Ejecutivo tenía los mejores propósitos en lo que se refiere a la ayuda que solicitan adelantando que se hará todo lo que sea posible para proporcionarles ocupación.

ACTO EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Se realizará el 25

Se nos informa que el día 25 del corriente se realizará en la Escuela de Comercio de esta capital un acto organizado por el Centro Estudiantes de Contadores, contando con la cooperación del personal directivo y docente del citado establecimiento.

Consistirá el mismo en una demostración al señor S. Mollerach, con motivo de haber renunciado sus cátedras para radicarse definitivamente en la ciudad de Rosario. La señora Alcira Olivé de Mollerach pronunciará una conferencia sobre Tirso de Molina, representando, además algunos cuadros con elementos de la Escuela de Teatro y Declamación que dirige en Rosario.

Informaciones de la C. de Gobierno

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador y sus ministros interinos doctor Mántaras y señor Casablanca.

Diversas personas conocidas concurrieron a la Gobernación, entrevistándose con el doctor Molinas.

SERVICIOS TELEFONICOS— La Comisión de Fomento de San Martín Norte se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando se gestione de la Sociedad Telefónica de Santa Fe la instalación de líneas de dicha localidad a Crespo. El Poder Ejecutivo hará las gestiones que correspondan.

COMPRA DE CABALLOS— El subsecretario interino del Ministerio de Gobierno, señor Héctor Gómez Iriondo, en compañía del Jefe del Escuadrón de Seguridad, señor Leguizamón Pondal, partió para el departamento San Cristóbal a objeto de ver los caballos que se le han ofrecido en venta al gobierno. Deberán elevar un informe al Ministerio de Gobierno acerca de las conclusiones a que arriben.

Nuevo Secretario de un Juzgado

En el de la 2a. Nominación en lo Civil y Comercial

Estando vacante el cargo de secretario del Juzgado de la 2a. Nominación, en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Viñas Balugera, este magistrado se ha dirigido en el día de ayer a la Suprema Corte de Justicia solicitando sea nombrado para el mismo el doctor Carlos R. Mayol.

Se trata de una propuesta que llena todos los requisitos que establece, para los nombramientos, la acordada de la Corte y la ley orgánica de los tribunales.

La Suprema Corte se ha de reunir en breve y dará la resolución al respecto.

EL DIA DEL ESTUDIANTE

Se celebrará con un gran pic-nic y baile

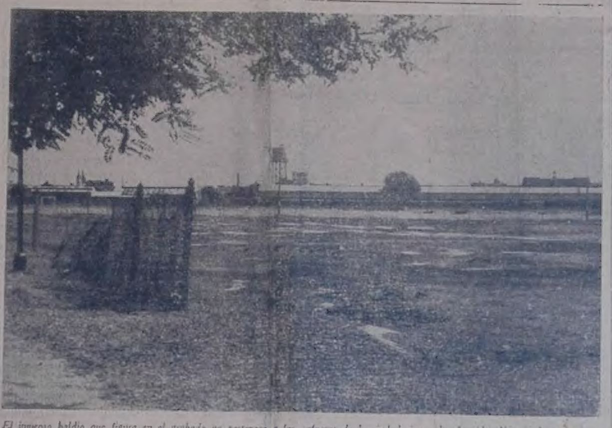
Estando próxima la celebración del "Día del Estudiante" la Fed. de Estudiantes Secundarios de Santa Fe en colaboración con universitarios prepara para dicho día un gran pic nic y baile que será la demostración de la camaradería existente entre el estudiantado de esta ciudad.

Como será la primera vez que en nuestro ambiente estudiantil estrechan vínculos, en la práctica secundarios y universitarios la fiesta promete alcanzar un gran éxito.

Los organizadores previendo circunstancias de tiempo ha contratado para el efecto el conocido Recreo "La Rambla" sito en la vecina Villa de Guadalupe, para amenizar la reunión concurrirá una excelente típica-jazz.

Se han enviado a los distintos centros estudiantiles de Paraná y Rafaela invitaciones para la concurrencia de delegaciones de carácter fraternal.

Otro Ejemplo de Cómo se Cumplen las Ordenanzas



El inmenso baldío que figura en el grabado no pertenece a las afueras de la ciudad sino a la Avenida Alem, y lo presentamos a manera de ejemplo de cómo se cumplen las ordenanzas municipales sobre construcción de tapiales y veredas de las propiedades con frentes a las calles pavimentadas.

Del Interminable Desfile de Lunares Edilicios



He aquí otro aspecto del largo desfile del desamor de nuestros ediles por la estética urbana. Este feo lunar puede verse en la Avenida Alem, en las proximidades del Parque Oroño.

Recaudación de la Aduana

La Administración de la Aduana de la Nación en esta capital ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada en los quince días del corriente mes.

El total alcanza a la suma de $ 85.855.15 contra $ 70.401.11 que se recaudó en igual período del año pasado.

Ha existido mayor movimiento en nuestra Estación fluvial. A ello se debe el repunte producido en la recaudación de la Aduana.

Los Docentes Pueden ser Miembros Integrantes de Comisiones de Fomento

Una consulta de un maestro ha sido contestada por el Director General de Escuelas, en sentido favorable a la solicitud

SIN DISPOSICION EN CONTRARIO

Poco falta para que se realicen los comicios provinciales, municipales y de comisiones de Fomento. Desde ya los partidos políticos hacen propaganda y proceden a elegir los candidatos que sostendrán.

Este año —todo lo hace creer así— participarán los docentes en la actividad cívica, según lo hacen suponer las informaciones obtenidas y una información oficial.

LA PRIMERA CONSULTA

Un maestro, el señor Silvio D. Solís se dirigió a la dirección general de Escuelas solicitando se le informara acerca de si "existe alguna disposición legal o reglamentaria que impida a un maestro integrar una lista de candidatos, de índole independiente, que se presentaría para participar en las próximas elecciones comunales".

La dirección general de Escuelas ha remitido al consejo escolar de Godoy, la contestación para que la haga conocer al maestro antes nombrado, que formuló la consulta.

Expresa el director general, lo siguiente:

1o. Que a los docentes les está prohibido ser consejeros escolares en su propio distrito de acuerdo a lo que establece la ley 2369, en su artículo 46.

2o. Que pueden ser miembros de las comisiones de fomento. En efecto, el artículo 24, inciso d) de la ley 2439 excluye a los miembros, funcionarios y empleados de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la provincia, no especificando prohibición respecto de los funcionarios comunales y en tal carácter tienen los cargos de maestros y directores con la nueva organización impuesta a la educación por la ley 2369.

A ello no obsta la circunstancia de que la dirección técnica esté a cargo de una dirección general (artículo 27), pues aun en estos supuestos las reglamentaciones emanadas de ésta deben cumplirse por intermedio del consejo escolar respectivo (artículo 32 de la ya citada ley).

Los Servicios de la Asistencia Pública

Por una resolución dictada por el Director de la Administración Sanitaria y A. Pública han sido ampliados los horarios de las siguientes secciones:

Nariz, garganta y oídos, los lunes, martes y miércoles de 7 y 30 a 9 horas; los jueves, viernes y sábados de 11 y 30 a 12 y 30 horas.

Ojos, los lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 y 30 horas.

Piel, todos los días de 11 a 12 horas.

La ampliación de los horarios es óptima porque favorece al público.

DERIVACIONES INQUIETANTES DE UN CONFLICTO

COMO si no fuera de suyo delicada la situación de la Liga de las Naciones, a raíz del diferendo entre Italia y Etiopía, nuevos e inquietantes problemas se perfilan en el horizonte de su acción pacifista, como derivación inesperada de aquel conflicto.

En efecto, la parte del discurso de Hitler en que recaba de la Sociedad de las Naciones su protección a los alemanes residentes en Memel, contra la persecución lituana, "antes que los acontecimientos en ese territorio tomen también un giro que sería lamentable para todos", plantea de hecho la amenaza de que Alemania intervendría por la fuerza en ese territorio, a menos que el Consejo de la Liga resuelva acordarle amplias satisfacciones. La paz del mundo se ve así doblemente amenazada, y la entidad ginebrina expuesta al fracaso más absoluto de sus ideales de inteligencia jurídica internacional. Alemania ha estado aguardando, puede decirse con impaciencia, las circunstancias favorables a la manifestación de sus propósitos colonialistas; su constante engrandecimiento militar, su incremento demográfico y su actitud intolerable hacia ciertos movimientos de opinión mundial favorables a una perfecta armonía internacional, son las razones aparentes de esta inesperada situación que ha planteado a la Liga, exigiendo reconocimientos y garantías para sus intereses coloniales y sus hijos, residentes en Memel.

¿Constituye esto el indicio de la existencia de un espíritu de emulación para la declaración de guerras coloniales, en las naciones cuya política externa tiene fuertes raíces en ese aspecto de su desarrollo económico?

Es seguro, que si el conflicto ítalo-etíope se convierte en una guerra, Alemania no tardará en llevar a cabo sus propósitos de conquista, ya que éstos serían una derivación de aquél, que el dictador alemán viene observando con impaciencia muy contraria a una solución pacífica por parte de la Liga de las Naciones.

EL FRAUDE CORRENTINO

La máquina electoral, montada por el conservadorismo correntino, ha funcionado maravillosamente durante los actos eleccionarios del domingo, arrojando votos y más votos apócrifos en las urnas sostenidas por las manos de los caudillos y comisarios de campaña, que observaban con sonrisa de satánica satisfacción el excelente resultado de sus añagazas. Cuando los fiscales de la oposición o algunos electores curiosos se aproximaban a las "milagrosas" cajas receptoras de votos éstos celosos comisarios y caudillos apercibidos de sendos garrotes y clavos, arrojaban de sus inmediaciones a tales importunos, llevándose las urnas, apretadas amorosamente contra el pecho, para evitar nuevas "contrariedades".

En la localidad de San Luis del Palmar, el comisario Eulogio Gómez, respaldado por una reata de vigorosos vigilantes de campaña, momentos antes de clausurarse el acto comicial, arrebató la urna llena de votos, siendo inútil y más aún contraproducente, la actitud "legalista" de los fiscales opositores que pretendieron evitar el atentado de "lesa democracia", siendo apaleados "generosamente" por los que formaban el bravo cortejo del comisario Gómez. Este hecho, con leves variantes, se repitió en numerosos puntos de la campaña correntina, con absoluta impunidad y con gran regocijo de los que "carpeteaban", desde la balaustrada de las posiciones oficialistas el desarrollo de la elección.

Corrientes ha sido pues el escenario donde ha funcionado la ley electoral preparada hábilmente por los "inteligentes" conservadores "mesopotámicos". En los altisonantes discursos hímnicos en los ditirambos pindáricos a esa "heroica" olimpiada política, los campeones encaramados en tribunas ornamentadas de banderas argentinas, de grandes glomérulos y flámulas distintivas, hablarán de la fuerza y de la ejemplar legalidad de esos comicios, de las nobles excelencias de la nueva ley electoral, instrumento perfecto de las ejecutorias democráticas, que ha dado la pauta de la virtud elástica de la ley Sáenz Peña para extenderse en amplias y bellas realidades de perfección cívica.

Y el epílogo de la farsa eleccionaria, entre luces multicolores, entre el sonar estridente de pífanos y de timbales será un gran festín, donde el fuerte "rosoli" de la victoria embriagará a los bravos gladiadores de la heróica justa política, con armas leales y nobleza de héroes.

COMISION DE FOMENTO PARA PUEBLO ANDINO

Gestiones de una Delegación vecinal

En el pueblo de Andino, departamento San Lorenzo, ha quedado constituída una comisión de vecinos con el objeto de realizar todas las gestiones que sean necesarias para la creación de una Comisión de Fomento, que desde hace un año vienen gestionando con resultado negativo.

ABANDONO TOTAL— Los vecinos han declarado que en la actualidad todos los servicios públicos están menos que abandonados. Agregan que dependen de la Comisión de Fomento de Serodino, pero dada la distancia no puede aquella Comuna prestar toda la atención necesaria a la citada zona, lo que se advierte en una inacabable serie de deficiencias que deben soportar.

PETITORIO AL P. EJECUTIVO La comisión de vecinos a que antes nos referimos, ha resuelto hacer firmar un memorial que será elevado al Poder Ejecutivo solicitándole la creación de la Comisión de Fomento. Ofrecen en el mismo todos los datos necesarios como la importancia de la colonia, impuestos que en la actualidad abonan y, además, que se encuentran dentro de lo que establece la ley de Comisiones de Fomento para contar con Comuna propia.

De acuerdo a los informes que hemos obtenido, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, considerará la petición realizándose las tramitaciones que correspondan para la procedencia del pedido que se le formula, pudiéndose adelantar que habrá un plebiscito a los fines de conocer el pensamiento de los vecinos.

Exportación por Nuestro Puerto

El Directorio del Puerto ha dado a conocer las cifras de los embarques por el Puerto de esta Capital que se ha registrado desde el día 1 al 15 del corriente mes.

CEREALES

Bunge y Born: lino, 7.811.780; trigo, 2.061.000; maíz: 8.836.700.

L. Dreyfus y Co.: lino, 416.000; trigo: 450.000; maíz: 15.059.000.

L. De Ridder: lino, 6.425.000; maíz: 260.000.

Totales: Lino, 14.652.780; trigo, 2.511.000; maíz, 24.155.700.

El total de las exportaciones, incluyendo, afrecho, afrechillo, semilla, mijo, rollizos, caseína, maquinarias agrícolas, alcanza a 45.588.173 toneladas.